

**Resolución de 29 de junio de 2020 de la Delegación Territorial de Educación y Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Almería, por la que se resuelve con carácter definitivo la concesión de continuidad del personal que ocupa puestos docentes específicos en diferentes programas educativos para el curso escolar 2020/2021.**

Por Resolución de 30 de abril de 2020 de la Delegación Territorial de Educación y Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Almería, por la que se realiza convocatoria para la concesión de continuidad del personal que ocupa puestos docentes específicos en diferentes programas educativos para el curso escolar 2020/2021, una vez resueltas las alegaciones, la persona titular de esta Delegación Territorial, dicta resolución haciendo pública la relación definitiva del personal con continuidad estimada y desestimada en la página web de la referida delegación haciendo constar la causa o causas de la misma.

Con la publicación de la citada resolución, que declara aprobadas las listas definitivas del personal con continuidad estimada y desestimada, se considera efectuada la notificación al personal interesado.

**HA RESUELTO**

1. Publicar las listas definitivas de personal con continuidad estimada, desestimada y renuncias al puesto.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Educación y Deporte, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE,  
IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Fdo. Antonio José Jiménez Rosales



Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel 04008 Almería Telf. 950 004 500 Fax: 950 004 575  
Correo-e: informacion.dpai.ced@juntadeandalucia.es

|              |                                |  |                                                                                                                 |            |
|--------------|--------------------------------|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | ANTONIO JOSE JIMENEZ ROSALES   |  | 29/06/2020 09:54:36                                                                                             | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eJ9TDALJHBF6N6EDJZUMGBF3SJ |  | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |            |
|              |                                |  |                                                                                                                 |            |